

INFORME DEL GERENTE

A la Junta General de Socios de RAHAN MERISTEM DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía y Resolución de Superintendencia de Compañías, a continuación tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2019

Entre los objetivos cumplidos en el año 2019 se encontraba el de mantener la operación y participación del mercado, cabe destacar que la compañía presentó un aumento considerable con relación al año pasado.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Socios llevadas a cabo durante el año 2019.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Ratifico que durante el ejercicio económico 2019 no se han producido hechos extraordinarios que se relacionen con aspectos administrativos, laborales y legales.

INFORMACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS

En cumplimiento con mis responsabilidades como Gerente General de la Compañía a la cual represento RAHAN MERISTEM DEL ECUADOR CIA. LTDA. Informo que una vez cerrados los Estados Financieros del año 2019, procedí a verificar los saldos contenidos en los mismos y consecuentemente informo que las cifras a la fecha de este informe son las siguientes:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019

Ingresos de \$1,352,575.22

Costos y Gastos \$1,221,978.87

Ganancia antes de la participación de trabajadores \$130,596.35

Impuesto a la renta causado \$36,192.45

Participación de trabajadores \$ 19,589.45

Utilidad del ejercicio \$74,814.45

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019

Total de Activos \$593,500.42

Total de Pasivos \$225,034.01

Saldo Del Patrimonio Neto \$368,466.41

Sin ningún otro particular dejo por sentado en este punto que doy cumplimiento a lo establecido en el Artículo 124 de la Ley de Compañías del Ecuador.

RECOMENDACIONES SOBRE ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Realizar gestiones para mantener los clientes que hemos tenido en el año y afianzar la gestión comercial con la finalidad de incrementar las ventas, con el fin de obtener una razonable rentabilidad que permita justificar los esfuerzos que se realizan por parte de nuestro personal que atienden este tipo de clientes.

Agradezco la colaboración recibida por todos los socios de la Compañía, esperando contar con la misma predisposición, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Muy atentamente,



Yacai Nir

Gerente General

Guayaquil, 13 de abril 2020.